

Nombre del Material o Equipo:

SILLAS OPERATIVAS CON SOPORTE LUMBAR; BRAZOS AJUSTABLES; SOPORTE CON 5 PATAS Y RUEDAS EN PLASTICO Y CONO CENTRAL; ASIENTO EN TELA COLOR NEGRO Y ESPALDAR EN MALLA AJUSTABLE CON FRENO; REGULACION DE GRADUACION DE ALTURA A GAS (NITROGENO COMPRIMIDO); TERMINACION EN PLASTICO NYLON DE PRIMERA CALIDAD; CAPACIDAD 280 LBS.

Código:

• 24303



Descripción del Equipo:

Sillón raymond gerencial

Forma y Dimensiones:



Especificaciones Técnicas:

- Diseño ergonómico
- Espaldar :En tela de malla color negro
- Asiento: Piel sintética color negro
- Base giratoria con 5 puntos de apoyo negro
- Palanca de ajuste para asiento
- Capacidad para 280 libras
- Con soporte Lumbar
- Con brazos ajustables
- Garantía de dos (2) años sobre defectos de fabricación



Aplicación del equipo:

- Este mueble se utiliza en posiciones gerenciales

Criterio de Sustitución:

- Deterioro

Observaciones:

- N/A

20 de Octubre 2020

Señores
**CONSEJO DEL
PODER JUDICIAL**
Ciudad



Atn.: Comité de Compras y Contrataciones

Ref: Proceso CP-CPJ-BS-008-2020/ CRONOGRAMA DE ENTREGAS

Distinguidos señores:

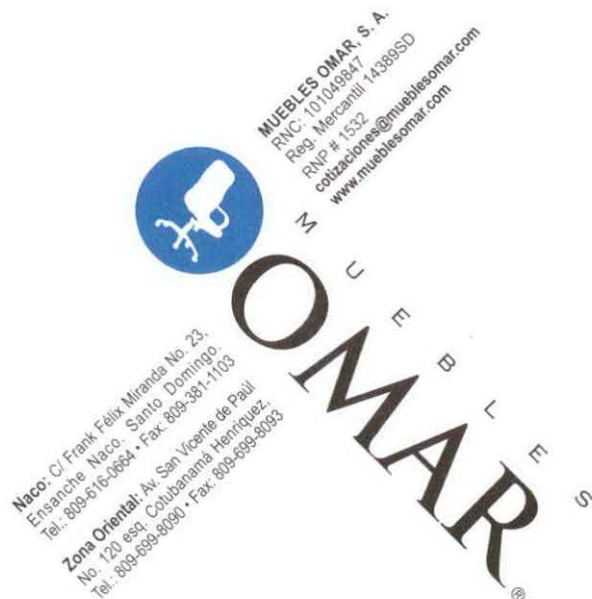
Sirva la presente para hacer constar que en caso de que nuestra empresa resulte adjudicataria del proceso de referencia el cronograma de entregas que regirá será como sigue:

| Actividad | Período de Ejecución |
|---|---|
| Firma del contrato o recepción de orden | A determinar por el Consejo del Poder Judicial |
| Inicio de entrega mobiliario adjudicado | 4 días hábiles luego de haber recibido la orden de compras y el contrato legalizado (ambas cosas) |

Estamos a su disposición para cualquier duda o información adicional que puedan requerir.

Atentamente,

Vladimir Licairac P.
VP de Negocios





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hacemos constar que la empresa **MUEBLES OMAR, S.A.**, resultó adjudicataria en la Licitación Pública Nacional **Ref.: JCE-CCC-LPN-04-2018**, llevado a cabo por el Comité de Compras y Contrataciones en el mes de junio del 2018, para la adquisición de **mobiliarios**, habiendo cumplido satisfactoriamente con lo requerido mediante dicho procedimiento. La contratación fue formalizada mediante la Orden de Compra No. 2018-00822 de fecha 19/06/2018.

La presente se expide a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,




LIC. LEONARDO GARCIA
Coordinador

LG/yf.-




 **ORIGINAL**

12 de Marzo 2020



A quien pueda interesar


Distinguidos señores:

Por medio de la presente hacemos constar que MUEBLES OMAR, S.A. es nuestro proveedor de muebles de oficina desde hace más de 14 años. A través de estos años, hemos realizado conjuntamente con su equipo de diseño, varios proyectos de adecuación personalizada de espacios de trabajo de nuestra institución.

En todos los casos MUEBLES OMAR ha cumplido satisfactoriamente con los tiempos de entrega y garantías contratadas.

Expedimos esta certificación a solicitud de la parte interesada, a los doce días (12) días del mes de marzo del año 2020.

Atentamente,


Miguel Melo-Chabebe
M.C. Logistics





**Impuestos
Internos**



**República Dominicana
Ministerio de Hacienda**

“Año de la Innovación y la Competitividad”




A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos que desde hace más de 10 años tenemos relaciones comerciales con **MUEBLES OMAR, S.A.** Hemos realizado proyectos para la adquisición de Estaciones modulares y mobiliarios de oficina. Cumpliendo de manera satisfactoria en los servicios contratados.

Esta comunicación se expide a solicitud de la parte interesada, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año 2019.

Atentamente,


Julissa Rosa

Encargada del Departamento de Compras



Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo
República Dominicana, C.P. 10204
RNC: 401-50625-4

T. 809 689 2181
dgii.gov.do

